

Confirmar, a partir del 1 de abril de 2023, la designación de la Licenciada María Paula GIGLIO en el cargo de Profesora Titular Regular, con dedicación parcial, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. EX - 2022 - 12377 - DME-FAUD # UNMDP.

Sesión 31.

De: D. G. de Consejo Superior - S. de Consejo Superior y Consejo



MAR DEL PLATA, 7 de octubre de 2024.

VISTO la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño OCA - 2023 - 62 - FAUD # UNMDP, obrante en el expediente EX - 2022 - 12377 - DME-FAUD # UNMDP, por cuyo artículo 5° se designa a la Licenciada María Paula GIGLIO en el cargo de Profesora Titular Regular, con dedicación parcial, en el Área Proyectual, del Departamento de Diseño Industrial, con actividad prioritaria docencia y actividad complementaria investigación o extensión, y

**CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto en el artículo 55° de la Ordenanza de Consejo Superior N° 690/93.

Que el Consejo Académico, ha asignado a la docente las funciones correspondientes al cargo cuya confirmación se tramita.

Que la presente designación, cuenta con reserva presupuestaria otorgada por la Dirección de Presupuesto, con el NUP 1518/2023.

Que consta en las actuaciones, la Declaración Jurada de Cargos y Actividades actualizada de la docente.

Que la Dirección General de Personal Docente, informa que no existe incompatibilidad para proceder a la confirmación de la designación.

Que interviene la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios y con el visto bueno, indica la prosecución del trámite.

Que la Secretaría Académica de la Universidad, toma conocimiento y remite las actuaciones a la Dirección General de Secretaría Privada.

Que interviene el señor Rector y eleva las actuaciones para consideración del Consejo Superior.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, recomienda la confirmación de la decisión adoptada por el Consejo Académico, que designa a la Licenciada GIGLIO, en el cargo objeto del concurso.

Lo resuelto en sesión n° 31, de fecha 25 de septiembre de 2024.

Las atribuciones conferidas por el artículo 80° inciso j) del Estatuto Universitario vigente, RAU 001/13 texto ordenado 2016 (OCS N° 2667/17).

Por ello,

**OCS - 2024 - 670 -SCSYCS -REC# UNMDP**

Confirmar, a partir del 1 de abril de 2023, la designación de la Licenciada María Paula GIGLIO en el cargo de Profesora Titular Regular, con dedicación parcial, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. EX - 2022 - 12377 - DME-FAUD # UNMDP. Sesión 31.



De: D. G. de Consejo Superior - S. de Consejo Superior y Consejo  
EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Confirmar, a partir del 1 de abril de 2023, la designación de la Licenciada María Paula GIGLIO (Clase 1968 – DNI N° 20.142.361 - CUIL N° 27- 20142361-4) en el cargo de Profesora Titular Regular, con dedicación parcial, en el Área Proyectual, del Departamento de Diseño Industrial, con el setenta y cinco por ciento (75%) de su dedicación afectada a docencia y el veinticinco por ciento (25%) a investigación o extensión, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N° 670

## Hoja de firmas